MOCIÓN DE SALUDO

"EN CONMEMORACIÓN AL DÍA DE LOS DERECHOS CÍVICOS DE LA MUJER"

La diputada de la República que suscribe, **CARMELA PAUCARA PAXI**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular y representante de la región Piura, en ejercicio de las facultades legislativas que le confieren la Constitución Política del Perú y en los artículos 99 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, propone a la Representación Nacional la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada 7 de septiembre se conmemora en la República del Perú el Día de los Derechos Cívicos de la Mujer, fecha de especial relevancia histórica que reconoce los avances alcanzados en la participación política y ciudadana de las mujeres peruanas y su contribución al fortalecimiento de la democracia;

Que, el 7 de septiembre de 1955 se promulgó la Ley 12391, que modificó los artículos 84, 86 y 88 de la Constitución Política del Perú de 1933, reconociendo la ciudadanía y el derecho al sufragio de las mujeres que sabían leer y escribir, constituyendo un hito fundamental en el reconocimiento de sus derechos políticos;

Que, el 17 de junio de 1956, las mujeres peruanas participaron por primera vez en elecciones generales, ejerciendo su derecho a elegir y ser elegidas, lo que permitió la incorporación de ocho diputadas y una senadora al Parlamento Nacional, marcando un precedente histórico para la representación política femenina;

Que, posteriormente, la Constitución Política de 1979 consolidó el sufragio universal al eliminar las restricciones vinculadas a la alfabetización, fortaleciendo una participación ciudadana más inclusiva;

Que, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el marco de sus competencias, promueve y protege los derechos de las mujeres, impulsando su participación política y su presencia en los espacios de representación y toma de decisiones;

Que, la conmemoración del Día de los Derechos Cívicos de la Mujer constituye una oportunidad para reconocer el aporte histórico de las mujeres peruanas a la democracia y reafirmar el compromiso del Estado de promover su participación plena y efectiva en los ámbitos político, social, económico y público;

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro 468-Oficina N° 706, Cercado de Lima
cpaucara@congreso.gob.pe

Por las consideraciones expuestas,

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un cordial saludo y reconocimiento a las mujeres peruanas con motivo de conmemorarse, este 7 de septiembre, el Día de los Derechos Cívicos de la Mujer, destacando su contribución al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo nacional y a la igualdad de oportunidades.

SEGUNDO. – Rendir homenaje a las mujeres que, a lo largo de la historia republicana, impulsaron el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, contribuyendo al fortalecimiento de la ciudadanía, la participación política y la representación democrática.

TERCERO. – Transcribir la presente Moción de Saludo a la señora María Magdalena Seminario Marón, Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, y, por su intermedio, hacer extensivo este reconocimiento a las mujeres de todo el territorio nacional, reafirmando el compromiso de promover el pleno ejercicio de sus derechos y su participación en los espacios de decisión y representación.

Lima, 4 de septiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAUCARA PAXI Carmela FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/09/2026 17:14:07-0500

CARMELA PAUCARA PAXI
Diputada
Congreso de la República

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
Sede Central: Jr. Camaná 616
Lima